Plan País para el deporte

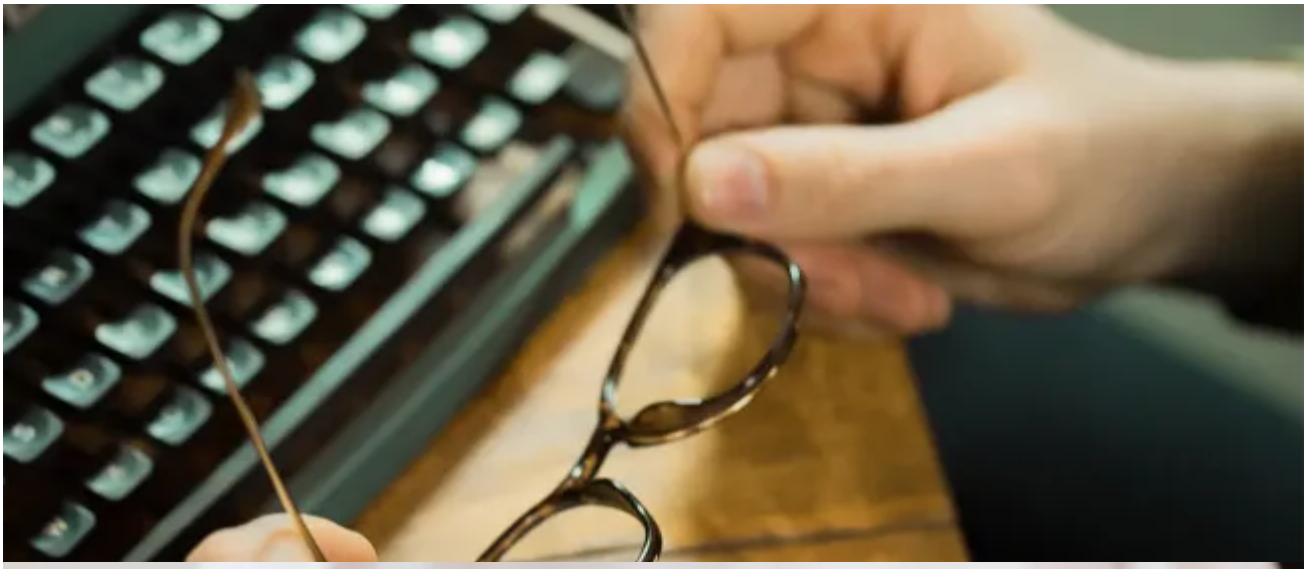

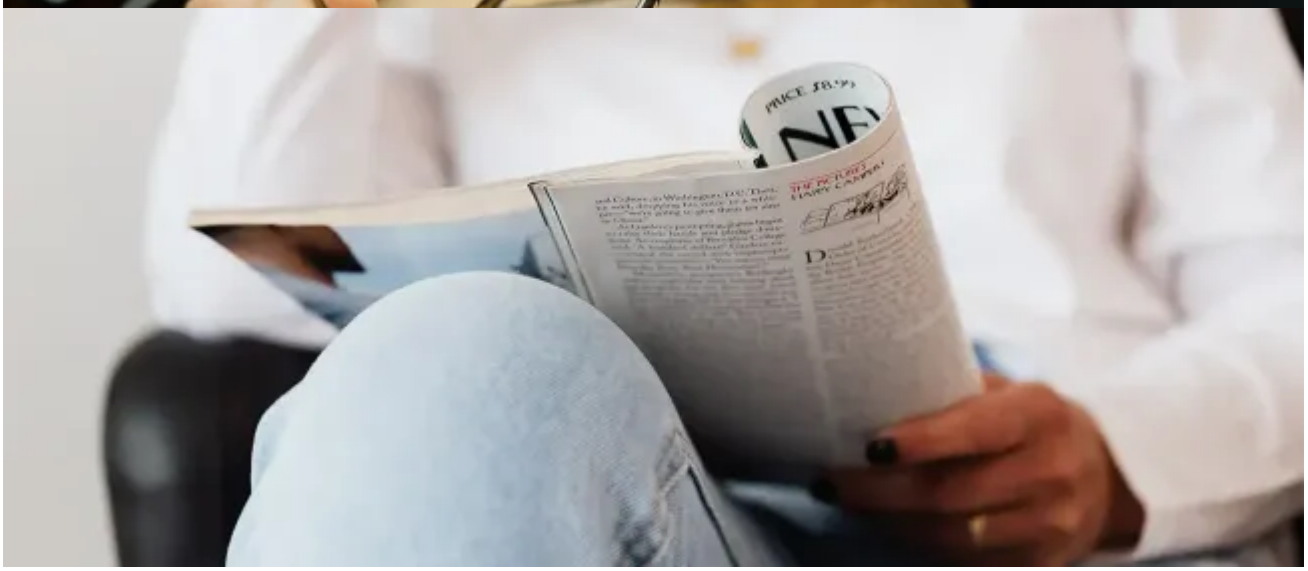

Tiempo de lectura: 3 min.

Jesús Elorza G.

Mié, 13/02/2019 - 20:09

A manera de síntesis, pudiera decirse que los 20 años del régimen chavista en materia deportiva, se han caracterizado por una constante violación de la autonomía de las Federaciones Deportivas y del Comité Olímpico, el encubrimiento de los ilícitos ocurridos con todo lo relacionado al transporte, alimentación y viáticos de las delegaciones que representan al país en eventos internacionales. La no transparencia en el manejo de los cuantiosos recursos económicos del Fondo

Nacional del Deporte. La estafa continuada con la solicitud de divisas a Cadivi. El encubrimiento de los ilícitos ocurridos con la construcción de las instalaciones deportivas para los Juegos Nacionales o para eventos internacionales como lo fue el caso del Estadio Iberoamericano de Atletismo en Maracay. El grave y progresivo deterioro y abandono en que se encuentra más del 80% de nuestras instalaciones deportivas, lo cual ha generado el alejamiento de las comunidades y población en general de las mismas, consolidándose además serias restricciones para el desarrollo del deporte de rendimiento por carecerse de instalaciones adecuadas. La no homologación y pago de los pasivos laborales de los pensionados y jubilados del Instituto Nacional de Deporte. La solicitud irresponsable de sedes de eventos deportivos internacionales con el solo propósito de continuar con la apropiación indebida de los recursos económicos destinados para tal fin, ejemplo de ello lo ocurrido con la Copa América de Futbol, Juegos Bolivarianos de Playa, Iberoamericano de Atletismo, Mundial de Softbol femenino entre otros. La no asistencia a eventos internacionales programados, por incapacidad gerencial que pretenden esconderlas con señalamientos contra el imperio norteamericano y la guerra económica. La entrega de divisas a la dictadura cubana a través de leoninos convenios de contratación de “entrenadores” y los juegos del “Alba”. La permanente suspensión de los Juegos Nacionales. En el marco de este trágico y perverso cuadro, destaca la perdida de nuestra hegemonía deportiva en los Juegos Deportivos Bolivarianos frente a Colombia.

Esta situación de regresión institucional busca acabar con la descentralización, con los derechos a la libre asociación, la libertad de empresa, la autonomía de las entidades deportivas y genera una situación de incertidumbre e inseguridad laboral para miles de venezolanos que trabajan como obreros, empleados, entrenadores y jubilados en las diferentes instituciones nacionales, regionales o municipales encargadas de desarrollar las actividades deportivas en todo el territorio nacional

En consecuencia, un “Plan País” para el sector de la Educación Física, el Deporte y la Recreación, debería contener una nueva visión estratégica, que contemple entre otros, los siguientes lineamientos:

-Democratizar la gestión del sector público y privado de la organización deportiva nacional estableciendo mecanismos de relación constructiva con los distintos componentes del nuevo modelo de organización y gestión deportiva estructurado de manera democrática, descentralizada y facilitadora de la sociedad civil..

-Fortalecer el proceso de descentralización mediante normas claras que garanticen eficiencia en el programa de transferencia Estado Municipio y transferencia Municipio Parroquia para llevar a cabo los programas de deporte para todos y recreación.

-Fortalecer la Educación Física y el Deporte Escolar a través de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares. Asimismo, mantener la norma que establece la obligatoriedad de la Educación Física y los Deportes en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, y expresar con clara convicción, que las clases sean impartidas en todos los grados por docentes especializados en la materia.

-La exhortación a las universidades con licenciaturas en Deporte y Educación Física, para que generen una reforma curricular que en el marco de las Leyes Orgánica de Educación y de Universidades, permita la salida intermedia de ENTRENADORES DEPORTIVOS (Técnico Superior en Deporte) orientado hacia aquellas disciplinas deportivas que no tienen formación en el país y que constituyen más del 90% del programa competitivo que hoy tenemos en Venezuela.

-Fortalecer la autonomía plena de las Federaciones Deportivas Nacionales, mediante la asignación directa de recursos económicos a través de la Ley de Presupuesto para el desarrollo de sus Planes Operativos Anuales.

-Concluir el proceso de reestructuración del IND para transformarlo en un organismo exclusivo para el deporte de alto rendimiento.

-Revisar y actualizar los Convenios Internacionales en el área deportiva con la finalidad de adaptarlas a las reales necesidades del deporte venezolano.

-Crear el Consejo Superior del Deporte con representantes del sector de Educación Física, Deporte y Recreación como máximo organismo de planificación del sector deportivo.

-Presentar a la Asamblea Nacional un Proyecto de Ley para la Educación Física, el Deporte y la Recreación que contenga las propuestas aquí señaladas.

-Proponer una reforma constitucional del Artículo 111 para consagrar de manera definitiva el derecho a la Educación Física, el Deporte y la Recreación, además de la obligatoriedad de la asignatura en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo, así como también la autonomía plena del sector deportivo federado.

ver PDF

Copied to clipboard